

Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Secretario general, por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**21769** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, de la Secretaria General de Asistencia Sanitaria, por la que se rectifica la de 22 de julio en relación con la adjudicación de plazas por concurso libre en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.*

Advertido error por omisión en la Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 22 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), por la que se hacía público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General y Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria ha resuelto rectificar la Resolución precitada en el sentido siguiente:

En la página 25530 del «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1987, en el párrafo siguiente a la relación de aspirantes seleccionados por concurso libre, donde dice: «De conformidad ... plaza adjudicada», debe decir: «De conformidad ... plaza adjudicada, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo final de la Resolución de 2 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio, por la que se anunciaba la convocatoria para provisión por concurso libre, entre otras, de las plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma Valenciana».

Manteniéndose el resto de la Resolución de 22 de julio de 1987 en los términos en que apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1987.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Secretario general, (P. D., Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**21770** *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Tomás Enfedaque Jiménez, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Química Física», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Tomás Enfedaque Jiménez, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Química Física», y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto número 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-004406.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**21771** *RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial» y en el Departamento de Aeronaves, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01-EC-004585.

Madrid, 30 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**21772** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Público Especial a don Juan Luis Gómez Colomer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», del Departamento de Derecho Público Especial, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Juan Luis Gómez Colomer, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Gómez Colomer, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 26 de agosto de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**21773** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María Isabel Vázquez Navarro, Profesora titular de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel Vázquez Navarro Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Valencia, 9 de septiembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.